



Formato de Operaciones efectuadas No Comprables por Concepto de viáticos

Chetumal, Quintana Roo a los 08 días del mes de agosto de 2025.

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

C. P. VERÓNICA DEL PILAR ZAVALA PÉREZ
SUBDIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y DE
ARCHIVOS DEL SISTEMA DIF QUINTANA ROO
P R E S E N T E.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$ 339.42 (Son: trescientos treinta y nueve pesos 42/100 M.N.)**, derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo a **Evaluación de avances de las actividades realizadas en los programas de trabajo comunitario con los grupos de desarrollo sobre el Programa de Salud y Bienestar Comunitario** que se llevó a cabo del **05 de agosto de 2025**, en **Divorciados, municipio de Bacalar**, en los términos que se detallan a continuación.

| | |
|--|---------------------------|
| No. de oficio de comisión: SDIF/DDGSDIF/SDGOMR/DSPC/DDC/271/2025 | |
| Monto total otorgado | Monto equivalente al 100% |
| \$339.42 | \$339.42 |

| Desglose de operaciones efectuadas No comprobables por concepto de viáticos | | |
|---|---------------------------------------|-------------------|
| Fecha | Concepto | Importe del Gasto |
| 05 de agosto de 2025 | Desayuno: \$159.42 Almuerzo: \$180 | \$339.42 |
| | Total: | \$339.42 |

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados se realizó tomando en consideración que en la zona rural denominada **Divorciados, municipio de Bacalar** no se localizaron establecimientos con expedición de comprobantes fiscales.

ATENTAMENTE

C. Jesús Armando Dzul Can
 Promotor Comunitario
 Dirección de Seguimiento de Programas
 Comunitarios

AUTORIZO

Lic. Chrystian Amairany Tun Kú
 Directora de Seguimiento de Programas
 Comunitarios del Sistema DIF Quintana Roo



Oficio de Comisión No. **SDIF/DDGSDIF/SDGOMR/DSPC/DDC/271/2025**

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES (ANTICIPADO)

| Ejercicio | Trimestre | Tipo de Plaza y número de empleado | Clave o nivel del puesto | Denominación del puesto | Denominación del cargo | Área de adscripción |
|-----------|-----------|------------------------------------|--------------------------|-------------------------|------------------------|--|
| 2025 | 3 | Confianza 8073 | 1000 | Promotor Comunitario | Promotor Comunitario | Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios |

| Nombre completo de la persona comisionada | | | Denominación del encargo o comisión | Tipo de viaje (Nacional / Internacional) | Número de personas acompañantes en el encargo o comisión de la persona comisionada | Importe ejercido por el total de acompañantes |
|---|-----------------|-------------------------------|---|--|--|---|
| Nombre(s) | Primer apellido | Segundo apellido | | | | |
| JESUS ARMANDO | DZUL | CAN | Evaluación de avances de las actividades realizadas en los programas de trabajo comunitario con los Grupos de Desarrollo sobre el Programa de Salud y Bienestar Comunitario | Nacional | N/A | N/A |
| Banco y CLABE Interbancaria | | BANAMEX 002690904971051870 | | | | |
| R.F.C.: DUCJ8207116P6 | | | | | | |

| Lugar de adscripción de la persona comisionada | | | Lugar del encargo o comisión | | | Motivo del encargo o comisión |
|--|--------|----------|------------------------------|--------|-----------------------------------|---|
| País | Estado | Ciudad | País | Estado | Ciudad | |
| México | Q.Roo | Chetumal | México | Q.Roo | Divorciados, municipio de Bacalar | Evaluación de avances de las actividades realizadas en los programas de trabajo comunitario con los Grupos de Desarrollo sobre el Programa de Salud y Bienestar Comunitario |

| Medio de Transporte | Hospedaje | Periodo del encargo o comisión | |
|---------------------|-----------|--------------------------------|-----------------------|
| | | Salida (día/mes/año) | Regreso (día/mes/año) |
| Terrestre | SI NO (X) | 05/08/25 | 05/08/25 |

| Clave de partidas | Denominación de la partida | Importe asignado por concepto de gastos de viáticos |
|-------------------|----------------------------|---|
| 37501 | Viáticos | \$339.42 |

LA PERSONA COMISIONADA

C. Jesús Armando Dzul Can
Promotor Comunitario de la Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios del Sistema DIF Quintana Roo.

AUTORIZACIÓN
JEFE INMEDIATO DE LA PERSONA COMISIONADA

Lic. Chrystian Amairany Tun Kú
Directora de Seguimiento de Programas Comunitarios del Sistema DIF Quintana Roo

TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y DE ARCHIVOS

C.P. Verónica del Pilar Zavala Pérez
Subdirectora General Administrativa y de Archivos del Sistema DIF Quintana Roo

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al



Oficio de Comisión Oficial

Oficio de Comisión No. **SDIF/DDGSDIF/SDGOMR/DSPC/DDC/271/2025**

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

Asunto: Comisión.

Chetumal, Quintana Roo, 01 de agosto del 2025.

**JESÚS ARMANDO DZUL CAN
PROMOTOR COMUNITARIO
PRESENTE**

Por este medio y con el propósito realizar la *"Evaluación de avances de las actividades realizadas en los programas de trabajo comunitario con los Grupos de Desarrollo sobre el Programa de Salud y Bienestar Comunitario"*, se le comisiona el 05 de agosto del año en curso a la localidad **Divorciados**, pertenecientes al municipio de Bacalar.

Las localidades a las que ha sido comisionado corresponden a una zona rural, por lo que en caso de no encontrar establecimientos que expidan comprobantes fiscales digitales, su comprobación se deberá realizar a través del formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por concepto de Viáticos.

Lo anterior, con el propósito de tramitar oportunamente lo conducente ante el área respectiva, para el pago de viáticos, así como el control de asistencia ante la Dirección de Recursos Humanos.

No omito manifestar que derivado de la comisión, deberá entregar los siguientes comprobables: SIPPRES por cada localidad de entrega y evidencia fotográfica.

Sin otro particular, hago propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**Lic. Chrystian Amairany Tun Kú
Directora de Seguimiento de Programas
Comunitarios del Sistema DIF Quintana Roo**

C.c.p.- Dr. N.E. Juan Carlos Rodríguez Ortiz, Subdirector General Operativo y Mejora Regulatoria del Sistema DIF Quintana Roo
C.c.p.- Lic. Berenice Rivera Carrillo, Jefa del Departamento de Desarrollo de la Comunidad del Sistema DIF Quintana Roo.
C.c.p.- Archivo/consecutivo.

